



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA

Plato, ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

RAD: 2021-00128

REFERENCIA: PROCESO PERTENENCIA

**BERTHA MARÍA MENDINUETA ROCA vs HEREDEROS INDETERMINADOS Y
DETERMINADOS DE ALICIA RODRÍGUEZ DE MARTÍNEZ**

ASUNTO

Trabada la litis como está, se convocará a las partes, para la audiencia concentrada que trae el artículo 375, iniciando con la inspección del bien a usucapir.

En consecuencia,

RESUELVE

CONVOQUESE a las partes para el día 1 de junio de 2023 a las 8:30 AM, para realizar la audiencia concentrada que trae el artículo 375 del CGP y estar preparados para alegar de conclusión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO UNICO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PLATO
MAGDALENA
ESTADO

Fijado por el ESTADO NO. 013 en la secretaria, hoy
nueve (09) de marzo de dos mil vientitres (2023),
siendo las 08:00 am

CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
SECRETARIO